

Quito, 26 de Abril de 2.010.

Sres. Accionistas:

Revisado los Estados Financieros de la empresa Rhenania S.A. correspondientes al año 2.009, expongo mi informe anual para el cual fui designado como Comisario.

Los Balances cortados al 31 de diciembre de 2.009, muestran cifras razonables, la situación financiera de la compañía es alentadora, marcando una gran diferencia en comparación con años anteriores, todos los movimientos contables se encuentran respaldados en su totalidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Los registros contables se encuentran bien detallados con sus respaldos y anexos respectivos y de acuerdo a principios de contabilidad bien definidos.

En lo que se refiere a compromisos con las Entidades Gubernamentales, la empresa se encuentra al día con todas sus obligaciones, tanto de I.V.A, Retenciones en la Fuente, Impuesto a la Renta, Superintendencia de Compañías e I.E.S.S. presentadas y pagadas; Así como también los Impuestos Municipales.

En la parte laboral se ha cancelado todos los beneficios sociales en las fechas correspondientes y las partes de provisiones se encuentran registradas en su totalidad.

Como resultado de la revisión expreso mis felicitaciones por la información financiera presentada, agradeciendo de antemano la confianza depositada en mí, me suscribo.

Atentamente,



SR. FERNANDO MARTÍNEZ.

COMISARIO

C.I. 17-0506559-5